



BOLETIN

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Boletín Oficial - Provincia de Zaragoza

FRANQUEO CONCERTADO 50/5

Sr. Director del Hogar Infantil de

1

CALATAYUD

Año CXXXIX

Miércoles, 22 de marzo de 1972

Núm. 67

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION PRIMERA

Núm. 2.413

Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION LOCAL

Es preocupación constante de esta Dirección General que la conservación y reparación de los monumentos histórico-artísticos se lleve a cabo siempre bajo las directrices de los organismos especializados y que se procure por las Corporaciones locales respetar cuidadosamente la legislación sobre la materia.

Para ello, en distintas ocasiones, ha dictado circulares, como la de 27 de octubre de 1952, ordenando que se conserve en la Secretaría de cada Ayuntamiento una copia de la relación de edificios, monumentos u objetos artísticos, etcétera, que hayan sido considerados como tales por las Diputaciones provinciales y que estas Corporaciones presten una especial atención al servicio de conservación y protección de los monumentos y lugares de interés histórico o artístico, colaborando con los municipios en la medida necesaria.

La circular de 9 de enero de 1958 se refería especialmente a los castillos, para que por los Ayuntamientos se evitasen los daños que pudieran sobrevenirles por negligencia y excitando su celo en el cumplimiento del Decreto de 22 de abril de 1949.

Más tarde, en 18 de abril de 1967, se ha dictado otra circular de mayor trascendencia, y que las Corporaciones locales deben tener muy presente, puesto que en

ella se recuerda la obligación de comunicar al Gobernador civil los acuerdos corporativos relativos a obras que afecten directa o indirectamente a monumentos histórico-artísticos, en el plazo de tres días siguientes a la adopción de los mismos.

En esta última circular se habla de la concesión de licencias de edificación cuando las obras puedan afectar directa o indirectamente a edificios, ciudades o conjuntos declarados monumentos histórico-artísticos y se hace preceptivo presentar con la solicitud de licencia el informe favorable de la Dirección General de Bellas Artes, pero publicado con posterioridad el Decreto de 22 de octubre de 1970, que crea, en todas las poblaciones declaradas monumentos o conjuntos histórico-artísticos, las Comisiones provinciales del Patrimonio Histórico-Artístico, que asumirá en el ámbito respectivo las competencias actualmente asignadas a la Dirección General de Bellas Artes.

Es conveniente tener en cuenta que ese informe favorable de la Dirección General de Bellas Artes se sustituirá en dichos casos por el de las citadas Comisiones, siendo ésta la interpretación que debe darse al artículo 2.º, párrafo a), del últimamente citado Decreto, ya que, aunque se habla en dicho precepto de aprobar los proyectos de obras a realizar, no quiere ello decir que se suprima el trámite de licencia municipal cuando, con arreglo a la legislación de Régimen Local, fuese necesario.

Al recordar a los Alcaldes todas estas circulares esta Dirección General insiste en que se tenga especial cuidado en respetar el acervo histórico-artístico de cada municipio, que si tiene valor intrínseco lo

tiene también, y muy grande, como incentivo del turismo, que tanto interesa sostener e incrementar.

Madrid, 18 de marzo de 1972. — El Director general.

Núm. 2.414

Ministerio de Trabajo

PLAN NACIONAL DE HIGIENE
Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

Gabinete Técnico Provincial de Zaragoza
Convocatoria de concurso de adjudicación de obras del Centro de Higiene y Seguridad del Trabajo de Zaragoza.

1.º El presente anuncio de concurso hace referencia a la adjudicación de obras del Centro de Higiene y Seguridad del Trabajo de Zaragoza.

El presente concurso es de tipo restringido, por lo que los optantes deberán acreditar experiencia en construcciones docentes, hospitalarias y sanitarias.

3.º El plazo máximo de ejecución, el precio tope de licitación, las condiciones de revisión de precios y los restantes extremos específicos serán los que figuren en proyecto, condiciones generales y específicas.

4.º El plazo de presentación de opciones y documentos complementarios será de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

5.º Los proyectos, memoria, condiciones generales y específicas podrán retirarse en el Gabinete Técnico Provincial de

Zaragoza (plaza de José Antonio, núm. 16), previo pago de la cantidad de 2.500 pesetas.

Zaragoza, 20 de marzo de 1972. — El Jefe del Gabinete Técnico Provincial, José L. Martín Celiméndiz.

SECCION TERCERA

Núm. 1.987

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de las resoluciones adoptadas por el Pleno de esta Corporación en su sesión ordinaria del día 26 de febrero último.

Acta anterior. — Fue leída el acta de la sesión extraordinaria del día 15 de febrero.

Excusas de asistencia. — Excusaron su asistencia los Iltres. señores Fernández Rivero y Gil-Alberdi.

Asuntos de despacho oficial y de la Presidencia. — La Corporación quedó enterada de escrito de la Presidencia dando cuenta de los decretos dictados por la misma durante el pasado mes de enero.

Fijación de fecha y hora para celebrar sesión ordinaria del Pleno corporativo. — A propuesta de la Presidencia se acuerda fijar el día 25 de marzo para celebrar sesión ordinaria, a las doce horas.

Orden del día

Aprobar la memoria de las actividades desarrolladas por el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia durante el año 1971.

—Autorizar para que se promueva ante el Juzgado de primera instancia competente expediente de adopción de un niño procedente de Maternidad, que fue entregado en prohijamiento.

—Autorizar para que se promueva ante el Juzgado de primera instancia competente expediente de adopción de un niño procedente de Maternidad provincial, que fue entregado en prohijamiento.

—Autorizar para que se promueva ante el Juzgado de primera instancia competente expediente de adopción de un niño procedente de Maternidad provincial, que fue entregado en prohijamiento.

—Autorizar para que se promueva ante el Juzgado de primera instancia competente expediente de adopción de una niña procedente de Maternidad provincial, que fue entregada en prohijamiento.

—Autorizar para que se promueva

ante el Juzgado de primera instancia competente expediente de adopción de un niño procedente de Maternidad provincial, que fue entregado en prohijamiento.

—Autorizar para que se promueva ante el Juzgado de primera instancia competente expediente de adopción de una niña procedente de Maternidad provincial, que fue entregada en prohijamiento.

—Autorizar para que se promueva ante el Juzgado de primera instancia competente expediente de adopción de un niño procedente de Maternidad provincial, que fue entregado en prohijamiento.

—Autorizar para que se promueva ante el Juzgado de primera instancia competente expediente de adopción de un niño procedente de Maternidad provincial, que fue entregado en prohijamiento.

—Autorizar para que se promueva ante el Juzgado de primera instancia competente expediente de adopción de un niño procedente de Maternidad provincial, que fue entregado en prohijamiento.

—Autorizar para que se promueva ante el Juzgado de primera instancia competente expediente de adopción de un niño procedente del Hogar Infantil de Calatayud, que fue entregado en prohijamiento.

—Autorizar para que se promueva ante el Juzgado de primera instancia competente expediente de adopción de un niño procedente de Maternidad provincial, que fue entregado en prohijamiento.

Comisión de Urbanismo, Ordenación del Territorio, Sanidad y Vivienda

Darse por enterada la Corporación de haberse llevado a cabo la incorporación del municipio de Embid de la Ribera al de Calatayud.

—Conceder subvenciones a varios Ayuntamientos de la provincia con destino a cloración de aguas y para obras municipales, por un total de 955.000 pesetas.

—Acordar la realización de un estudio de información urbanística de la provincia, incluido en los Planes de Comarcalización, establecer un concierto entre la Diputación y el Colegio de Arquitectos y aprobar las bases del mismo.

—Acordar la realización de un estudio provincial e informe técnico de las necesidades de la población con respecto a los problemas más acuciantes de la salud mental y establecer un concierto entre la Diputación y la Liga Española de Higiene Mental para llevar a cabo el referido estudio.

Comisión de Obras Públicas

Aprobar certificación número 1 de obra ejecutada en el camino vecinal número 8, de Monegrillo a Osera, grupo A, del Plan extraordinario B-2, por un importe de 527.616,98 pesetas, y abono al contratista don J. Vicente Escriche.

—Aprobar certificación número 1 de obra ejecutada en el camino vecinal número 606, de El Buste a carretera de Borja a Tarazona, grupo C del Plan extraordinario B-2, por un importe de 301.772,61 pesetas, y abono al contratista don J. Vicente Escriche.

—Aprobar certificación número 1 de obra ejecutada en el camino vecinal número 408, del Plan extraordinario B-2, por un importe de 389.359,84 pesetas y abono al contratista señor V. Escriche.

—Aprobar certificación número 1 de obra ejecutada en el camino vecinal número 852, grupo A, de Plan extraordinario B-2, por un importe de pesetas 350.392,62, y abono al contratista.

—Devolver a "Dragados y Construcciones", S. A., la fianza definitiva de 13.600 pesetas, constituida en garantía de las obras de consolidación del puente sobre el río Piedra.

—Aprobar el acta de recepción de las obras de reparación del camino vecinal número 624, de Puebla de Albortón a la carretera de Zaragoza a Castellón.

—Aprobar liquidación de las obras de reparación del camino vecinal número 658, de Torres de Berrellén a la carretera de Logroño a Zaragoza, y carretera provincial de Ejea de los Caballeros a Rivas, y abonar el saldo de 303.193 pesetas al contratista señor Lázaro Pardillos.

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar el acta de recepción definitiva de un camión de 14 toneladas suministrado a la Sección de Vías y Obras provinciales.

—Devolver la fianza de 7.400 pesetas a "Carbones Ebro", constituida en garantía del suministro de combustible, campaña 1970-71, a establecimientos benéficos provinciales.

—Acordar la contratación en régimen de arrendamiento del sistema Rank-Xerox 3.600-3C, por el sistema de concierto directo.

—Darse por enterada la Corporación de la resolución del Ilmo. señor Delegado de Hacienda aprobando las modificaciones introducidas en las Ordenanzas fiscales núms. 1, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

—Quedar enterado el Pleno corporativo de la suspensión del cobro de la

cuota proporcional rústica años 66-69, acordada por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial.

—Autorizar a los recaudadores de zona para la cobranza de los arbitrios y tasas municipales, así como de la derrama de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, siempre que preceda la autorización de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos.

—Actualizar la fianza en varias Recaudaciones de Zonas a los efectos de responder por las responsabilidades que pudieran emerger en su servicio recaudatorio.

Comisión de Cooperación

Aprobar el acto de apertura de plicas de la subasta de las obras de pavimentación de calles a ejecutar en la localidad de Novillas, celebrado el día 5 de febrero de 1972, y adjudicar definitivamente el remate a don Mariano Ladaga.

—Aprobar el acto de apertura de plicas de la subasta de las obras de abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento a ejecutar en la localidad de Tosos, celebrado el 5 de febrero de 1972, y adjudicar definitivamente el remate a don Senén García Arnal.

—Aprobar a los efectos de determinación y aplicación de subvención el presupuesto de las obras de alumbrado público en la localidad de Rueda de Jalón, incluidas en el Plan 1971-72.

—Idem ídem escrito sobre obras de pavimentación de calles de Cosuenda.

—Idem ídem presupuesto de las obras de pavimentación de calles de Badules.

—Idem ídem presupuesto de las obras de pavimentación de calles de Añón de Moncayo.

—Idem ídem presupuesto de las obras de abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento de Cimballa.

—Idem ídem presupuesto de las obras de alumbrado público en Vera de Moncayo.

—Aprobar a los efectos de determinación y aplicación de subvención el presupuesto de las obras de pavimentación de calles en la localidad de Ruesca.

—Idem ídem presupuesto de pavimentación de calles de Santa Eulalia de Gállego.

—Idem ídem proyecto de desviación de barranco en la calle de Boggiero, en la localidad de Remolinos.

—Idem ídem presupuesto de las obras de pavimentación de calles en Remolinos.

—Idem ídem proyecto de obras de alumbrado público en Pina de Ebro.

—Idem ídem presupuesto de obras de reforma de la Casa Consistorial de Cubel.

—Aceptar la renuncia formulada por el Ayuntamiento de La Vilueña a la subvención de 50.000 pesetas que tiene asignadas en el Plan 1967-68.

—Idem ídem del Ayuntamiento de Torralbilla a la subvención de pesetas 100.000, Plan 1969-70.

—Idem ídem del Ayuntamiento de Balconchán a la subvención de pesetas 50.000, Plan 1969-70.

—Idem ídem del Ayuntamiento de Aldehuela de Liestos a la subvención de 50.000 pesetas, Plan 1971-72.

—Idem ídem del Ayuntamiento de Luna a la subvención de 500.000 pesetas, Plan 1971-72.

—Idem ídem del Ayuntamiento de Mallén a la subvención de 300.000 pesetas, Plan 1971-72.

—Idem ídem del Ayuntamiento de Torralba de los Frailes a la subvención de 50.000 pesetas, Plan 1971-72.

—Abonar al Ayuntamiento de Calatayud 151.600 pesetas para obras de matadero municipal.

—Idem ídem al Ayuntamiento de Gelsa de Ebro 150.000 pesetas para obras de conducción de aguas.

—Idem al Ayuntamiento de Villanueva de Gállego 150.000 pesetas para obras de alumbrado eléctrico.

—Idem al Ayuntamiento de Bisimbre 40.000 pesetas para obras de alumbrado público.

—Idem al Ayuntamiento de Brea de Aragón, 125.407 pesetas para obras de alumbrado público.

—Idem al Ayuntamiento de Epila 150.000 pesetas para obras de alumbrado público.

—Idem al Ayuntamiento de Fuentes de Ebro 100.000 pesetas para obras de conducción de aguas.

—Idem al Ayuntamiento de Jaraba 165.527,90 pesetas para obras de reforma de la Casa Consistorial.

—Idem al Ayuntamiento de Uncastillo 19.823 pesetas para obras de captación de aguas.

—Idem al Ayuntamiento de Zaragoza 123.187 pesetas para obras del colector general del barrio de Monzalbarba.

—Idem al Ayuntamiento de Zaragoza 28.667 pesetas para las obras de pavimentación del camino de Garrapinitillos.

—Idem al Ayuntamiento de Zaragoza 64.033,30 pesetas para las obras de pavimentación del camino de acceso al barrio de Monzalbarba (tramo I).

—Idem al Ayuntamiento de Mequinzena 2.500.000 pesetas para obras de pavimentación de calles.

—Idem al Ayuntamiento de Perdi-

guera 287.581 pesetas para obras de pavimentación de calles.

—Idem al contratista don Escolástico Ventura 320.921,10 pesetas por obra ejecutada en las de conducción de aguas de Los Pintanos.

—Aprobar el proyecto y pliego de condiciones facultativas de las obras de abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en la localidad de El Frago, incluidas en el Plan 1971-72.

—Aprobar el proyecto y pliego de condiciones facultativas de las obras de conducción de aguas de Manchones.

—Convocar la subasta de las obras de pavimentación de calles de Langa del Castillo, por un presupuesto de licitación en baja de 604.964,42 pesetas.

—Convocar la subasta de las obras de abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Arándiga, por un presupuesto de licitación en baja de 4.087.526,68 pesetas.

—Aprobar el acto de apertura de plicas de la subasta de las obras de pavimentación de calles de Murero, y adjudicar el remate a don Jesús Lozano Guerrero.

—Conceder al Ayuntamiento de Tarazona un préstamo de 1.000.000 de pesetas para las obras de pavimentación de calles, a reintegrar en ocho años.

—Idem ídem al Ayuntamiento de Paracuellos de la Ribera un préstamo de 1.000.000 de pesetas para las obras de construcción de un camino vecinal.

—Idem ídem conceder al Ayuntamiento de Fréscano un préstamo de 600.000 pesetas para las obras de pavimentación de calles, a reintegrar en cinco años.

—Idem ídem al Ayuntamiento de Aranda de Moncayo un préstamo de 200.000 pesetas para la adquisición de unos terrenos y casa de Médico, a reintegrar en cinco años.

—Resolver sobre petición formulada por el Ayuntamiento de Castiliscar de un préstamo de 1.000.000 de pesetas para la construcción de un centro de convivencia social.

—Conceder al Ayuntamiento de Cuarte un préstamo de 1.000.000 de pesetas para las obras de distribución de aguas y saneamiento, a reintegrar en cinco años.

—Idem al Ayuntamiento de Caspe un préstamo de 250.000 pesetas para la compra de un camión de conducción de carnes.

—Modificar acuerdo plenario de 18 de diciembre de 1971 referente a un préstamo del Ayuntamiento de Jarque de Moncayo.

Comisión de Organización del Trabajo

Quedar enterada la Corporación de resolución del Ilmo. señor Director general de Administración Local otorgando su visado a la creación de veintitrés plazas de músicos de la Banda provincial.

SECCION QUINTA

Núm. 1982

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 2 de febrero de 1972.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece veinte horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Emilio Parra Gasque, don José-María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Pedro Hernández Montero y don Zvonimir Putizza Matich. Secretario general accidental, don Ernesto García Arilla, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Betegón y Soláns, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente durante el pasado mes de enero.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Conceder numeración a una casa sita en la plaza de Roma.

—Realizar pequeñas reparaciones en la caldera de la calefacción del colegio nacional "San Braulio".

—Ceder el Teatro Principal a la Asociación Española de la Lucha contra la Poliomielitis para la celebración de una función benéfica que será patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento.

—Facilitar los datos interesados por el Instituto de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Zaragoza, sobre procedimientos de la educación escolar.

—Que la Corporación tome a su car-

go la diferencia entre el costo total de las reparaciones efectuadas en el colegio "Domingo Miral" y la subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia.

—Devolver la fianza prestada por don M. Angel Ortilles para responder de las obras de reforma de la fachada posterior del Teatro Principal.

—Reducir el aval prestado, para responder del pago de la contribución especial por urbanización de las calles de Lorenzo Pardo y Reina Fabiola, por "Zaragoza Urbana", al importe actual de los débitos pendientes.

—Comparecer ante el Tribunal Supremo en recurso de apelación interpuesto por don Roberto Benito Barrachina contra sentencia desestimatoria de que sea extendida a su nombre licencia municipal de venta de pan en calle Drona, 4.

—Abonar al Sindicato de Riegos de Miralbueno el Nuevo cantidad importe de limpieza de sifón de riego.

—Abonar a don Cecilio Abenia Tejel importe inscripción en el Registro de la Propiedad señores Laso y Alonso.

—Abonar al Sindicato de Riegos de Miralbueno el Nuevo cantidad importe limpieza sifón correspondiente al año 1972.

—Conceder a petición de don Alberto Ojinaga rebaja de 5.000 a 2.000 metros cuadrados que tiene a canon en "Vales de Cadrete".

—Devolver garantía definitiva para responder de las obras de mejora de alumbrado en calles de Ribera del Jalón y otras a don Enrique Coca Hernández.

—Aprobar acta de replanteo de obras de señalización semafórica en calle de Rodrigo de Rebolledo y sus intersecciones con las de Doctor Irazzo y Salvador Minguijón, adjudicadas a "Enclavamientos y Señales", S.A.

—Comunicar a empresa "Sincrolog", S.A., que no precisa autorización para la instalación de báculos.

—Declarar válido el acto de la subasta para contratar ejecución de las obras comprendidas en proyecto de instalación de alumbrado en calle de Duquesa de Villahermosa y adjudicar el remate a "Zarba", S.A.

—Adjudicar a don Enrique Coca obras de instalación alumbrado público en calle nueva confluyente con Duquesa de Villahermosa y viviendas de funcionarios municipales.

—Declarar válido el acto de la subasta para contratar trabajos de ampliación de acometida para parque del "Tío Jorge" y adjudicar el remate a "Zarba", S.A.

—Decretar la caducidad de la con-

cesión a canon de una parcela a nombre de don Julián Biel Calasanz.

—Adjudicar a Alfonso Requejo la limpieza y conservación de máquinas de escribir, sumar y calcular, manuales y eléctricas.

—Librar a favor del Ingeniero del Gabinete Técnico de Tráfico importe de la adquisición de planos en el Servicio Geográfico del Ejército.

—Adjudicar a don José Díaz Marín obras de acondicionamiento de un local sito en plaza de la Inmaculada, del barrio de Valdefierro, para Casa Alcaldía.

—Resolución del expediente sobre obras realizadas en camino de Longares y camino de Zaragoza, del barrio de Garrapinillos.

—Desestimar licencia de obras para la construcción de almacén agrícola en el número 17 de la calle del Buen Aire, del barrio de Villamayor.

—Desestimar licencia de obras para construcción de edificio de dos plantas en el número 12 de la calle Barcelona.

—Conceder licencia de modificación de pisos en edificio en construcción en calle La Coruña, números 25-27.

—Conceder licencia para construcción de edificio en avenida de San José, número 11.

—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Abel García Gimeno contra denegación de licencia de obras para la construcción de un edificio en calle de Oviedo, angular a Lasierra Purroy, manteniendo en sus propios términos el acuerdo recurrido.

—Devolver a don Pablo Martínez Fernández los derechos de licencia satisfechos en concepto de depósito para la construcción de edificio en calle Argensola, número 8.

—Desestimar petición del Banco Español de Crédito referente a nueva prórroga de licencia de obras para reforma y ampliación de la oficina principal en el número 4 de la calle del Coso.

—Incoar expediente de sanción por infracción urbanística cometida en urbanización "Las Abdulas", ratificando resolución anterior.

—Conceder licencia de obras para modificación de edificio en construcción en carretera de Garrapinillos, kilómetro 4.

—Dar cuenta de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo desestimando licencia de obras solicitada por don Jorge Carné Crauges para la construcción de un edificio en calles de Ferón y Séneca.

—Declarar en estado de ruina la casa número 27 de la calle Mayor, de esta ciudad.

—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Pascual Alcober Cavero, ayudante pintor.

—Sometiendo a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente de pensión de jubilación de don Bernabé Beltrán Molina.

—Quedar enterada de la pensión de jubilación aprobada por la Mutualidad a favor de don Cipriano Gimeno Guillén.

—Idem ídem a favor de doña Lorenza Martín Barrios.

—Idem ídem de don Félix Rebollo Clavería.

—Idem ídem de la pensión de viudedad y capital seguro de vida a favor de doña Julia Martín Valiente.

—Abonar a doña María-Luz Gutiérrez Hernández, hija de la pensionista doña María-Concepción Fernández González, fallecida, las cantidades devengadas y no percibidas por la misma.

—Ratificar resoluciones de la Alcaldía-Presidencia sobre abono de modificaciones de instalaciones semafóricas en la intersección del Paseo de Echeagaray-Puente de Santiago, paseo María Agustín-Pablo Gargallo, avenida de Goya y paseo de Teruel.

—Quedar enterada de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo desestimando en todas sus partes el recurso contencioso administrativo contra el nombramiento de la plaza de Oficial Mayor.

A los dictámenes presentados por la Comisión de Urbanismo, que comienzan en el número 26 y llegan al 37, hay que añadir los siguientes, que fueron asimismo aprobados:

Conceder licencia de obras para la construcción de un complejo parroquial entre calle Asso y avenida de la Jota.

Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Delicias, número 45 duplicado.

Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Covadonga, número 16.

Previo declaración unánime de urgencia se dio cuenta de un dictamen presentado por la Comisión de Propiedades, acordándose recabar de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes de Zaragoza la aceptación de la cesión en uso de diversas instalaciones deportivas.

Seguidamente, la Muy Ilustre Comisión Permanente quedó enterada del escrito recibido del Excmo. señor Presidente de la Diputación Provincial, trasladando acuerdo de dicha Corporación de hacer constar el sentimiento de la misma por la defunción de la Excmo. señora doña Luisa Liria del

Cacho (q.e.p.d.), madre del señor Alcalde de la ciudad, Ilmo. señor don Mariano Horno Liria, y de expresar el pésame a los familiares inmediatos de la ilustre finada.

Se levantó la sesión a las trece cuarenta y cinco horas.

Zaragoza, 5 de febrero de 1972. — El Secretario general accidental, (ilegible). — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno.

• • •

Núm. 1.983

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión permanente en sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero de 1972.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las doce cuarenta y cinco horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Emilio Parra Gasque, don José-María Lasheras Bernal, don Pedro Hernández Montero y don Zvonimir Putizza Matich. Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el señor Betegón y García Muniesa, por impedírsele obligaciones ineludibles, y el señor Soláns, por encontrarse enfermo.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Pagar las pequeñas reparaciones efectuadas en el grupo escolar "Concepción Arenal".

—Solicitar la creación de una nueva unidad escolar en el grupo escolar "Santa María Magdalena".

—Quedar enterada de la remisión por el Ministerio de Educación y Ciencia de la subvención concedida para realizar obras de reparación en el grupo escolar "San Braulio".

—Quedar enterada de la memoria remitida por la Delegación Provincial de la Juventud sobre actividades deportivas en el pasado año.

—Desestimar petición de una publicación sobre inserción de informaciones monográficas por no existir posibilidad presupuestaria.

—Fijar la numeración a tres fincas propiedad de don Francisco Poves.

—Conceder un premio en metálico al XIV Concurso de Fotografías organizado por la Institución "Fernando el Católico".

—Aprobar el programa de festejos organizado por la Comisión del barrio de la Almozara.

—Cancelando el aval prestado por el Banco de Madrid a favor de "Asepeyo" para responder del pago de unos recibos girados por el arbitrio sobre la riqueza urbana que han sido abonados.

—Aprobar exceso de costo en la adquisición del mobiliario del salón de recepciones de la Casa Consistorial.

—Conceder a "Fomento de Obras y Construcciones", S.A., prórroga en las obras de ordenamiento del tráfico en la intersección de las Fuentes.

—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para realización de obras del proyecto jardinería en accesos al Aeropuerto.

—Acceder a la devolución de garantía definitiva para responder de las obras de derribo del edificio de los antiguos Juzgados a don Manuel Salvador Ferrer.

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de señalización semafórica en calle de Sobrarbe, en su intersección con la calle de Valle de Broto, adjudicadas a "Cerma y Arriaxa".

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de reestructuración de la plaza de Santo Domingo y adjudicadas a don Víctor Ortilles Cubel.

—Abonar al Sindicato de Riegos de Miralbuena el Nuevo la cantidad imponible de ocupación de caminos y vertidos a acequias del Sindicato.

—Conceder a don Julián Torres Calleja prórroga para terminación de obras de urbanización calle General Sanjurjo (333-72).

—Adjudicar el derribo de la casa número 120 en la calle de Boggiero a don Tomás Valián y designación de técnico municipal que dirija dicho derribo y el de la casa número 122.

—Concesión de un local en el barrio de Garrapinillos a la Compañía Telefónica Nacional de España.

—Concesión de un local en el barrio de Monzalbarba a la Compañía Telefónica.

—Aprobar el estudio y planos del proyecto de instalación de alumbrado público en la plaza del Doctor Schweitzer, con un presupuesto de 143.597,30 pesetas.

—Conceder licencia de obras para variaciones de tabiquería en casa en construcción en camino de Tomillar, en la carretera de Logroño, kilómetro 4,

a petición de don Manuel Portilla Fernández.

—Desestimar la petición de licencia de obras y demolición de dos naves, con sanción por la infracción urbanística cometida, a don Isidro Artigas Blánquez, en camino de la Estación del barrio de Monzalbarba.

—Desestimar la petición de licencia de obras a doña Felisa Pérez Hernández en calle de San Bartolomé, núm. 9.

—Desestimar licencia de obras a don Enrique Estrada Martín en avenida de Cataluña, números 226-228.

—Legalizar las obras ejecutadas extendiendo certificación de fin de obra e incoación de expediente de sanción a don Aurelio Colón Tena.

—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Mariano Aráiz Bach en calle de la Filada, sin número, del barrio de Villamayor.

—Legalización del exceso de 0,30 metros de altura de edificio en calle de Arzobispo Soldevila, a doña Eleuteria Peña Bravo.

—Resolver petición de licencia de obras a doña Angeles Domingo Lorén para construcción de edificio en calle Molino de las Armas.

—Legalizar el exceso de ocupación en planta de áticos y conceder certificación de fin de obra, previa incoación de expediente de sanción, a don Pedro Ramos Martínez.

—Desestimar la petición formulada por don Enrique Quílez y don Evaristo González en calle de Navas de Tolosa, número 32.

—Desestimar la petición de licencia de obras por cuanto la edificación proyectada está afectada por las alineaciones de la calle de Santiago, a don Antonio A. Quintín Muñío.

—Desestimar petición de certificado de fin de obra en calle de Enmedio, angular a calle Nueva, en el barrio de San Gregorio, a don Enrique García Hernández.

—Declarar en estado de ruina la casa número 34 de la calle de San Blas.

—Quedar enterada del fallecimiento del guardia municipal don Ramón Félix Alcántara.

—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de la edad reglamentaria del ayudante de carpintero don Manuel Vallespín Torrente.

—Idem ídem del ayudante del bañil don Emilio Murillo Letosa.

—Quedar enterado de la jubilación forzosa del peón de obras don Manuel Ralán Lafuente.

—Quedar enterada de la pensión de jubilación rectificada por la Mutualidad, a favor de don Luis Campillo Perisé.

—Idem ídem a favor de don José María Gañarul García.

—Idem ídem a favor de don Ignacio Iranzo Galán.

—Idem ídem a favor de don Joaquín Benito Torres.

—Ratificando resolución de la Alcaldía-Présidencia sobre modificación de instalación semafórica en intersección de General Mola-Juan Pablo Bonet.

—Idem ídem en la intersección de General Mola-Tenor Fleta.

—A los dictámenes de la Comisión de Urbanismo que comienzan en el número 22 y llegan hasta el 35, deben añadirse los siguientes, que igualmente fueron aprobados:

Declaración de estado de ruina de la casa número 35 de la calle de San Roque.

—Aprobación del estudio y planos de adecuación de líneas e instalación de puntos de vapor de mercurio de 125 vatios en Alcofea, con un presupuesto de 148.280 pesetas.

—Idem ídem en Garrapinillos, calle del General Franco y plaza de San Lorenzo y España, cuyo presupuesto asciende a 112.953,50 pesetas.

—Idem ídem en Monzalbarba, calles de Mosén Miguel Marín, sin nombre y plaza de la Sagrada (parcial), cuyo presupuesto se eleva a 147.290 pesetas.

—Concediendo licencia de obras a "Espuelas Empresa Constructora" para construir edificio con cuarenta viviendas y locales de protección oficial en calle Valle de Zuriza, sin número.

—Conceder licencia de obras a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja para construir casa en Hernán Cortés, núm. 10.

—Seguidamente, el Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, se refirió al desgraciado accidente ocurrido el último domingo a un autobús, en el que viajaban un buen número de zaragozanos, de regreso de un día de caza, y en el cual perecieron nueve personas, resultando las restantes heridas de gravedad, en su mayoría. Y propuso conste en acta el profundo sentimiento de la Corporación municipal, en nombre de la ciudad, en la que ha causado honda impresión este nuevo percance que ha llevado el luto y el dolor a muchos hogares zaragozanos, expresando públicamente, por medio de la Prensa y Radio, a los familiares de las víctimas el testimonio de la más sentida condolencia, y así se acordó por unanimidad.

—Igualmente dio cuenta el señor Alcalde de que en el día de ayer se cumplía el segundo aniversario de la toma de posesión de este Gobierno Civil por el Excmo. señor don Rafael

Orbe Cano, desde cuyo cargo ejerce una extraordinaria gestión, habiendo demostrado suficientemente su gran competencia e inteligente acierto en los momentos difíciles acaecidos en el pasado año en nuestra ciudad y provincia. Por todo ello, a propuesta del señor Horno Liria, se acordó, por unanimidad, que constase en acta la satisfacción corporativa por tan grata efemérides y que así se exprese al señor Orbe Cano en atento oficio, con y el sincero deseo de que perdure su estancia entre nosotros por muchos años.

Se levantó la sesión a las trece horas.

Zaragoza, 11 de febrero de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 2.055

Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres

Información pública

Por la empresa concesionaria del servicio regular de viajeros por carretera entre Híjar y Zaragoza se ha solicitado una intensificación de dicho servicio mediante el establecimiento de una nueva expedición diaria de ida y otra de regreso en el recorrido parcial de Fuentes de Ebro a Zaragoza.

En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres de 30 de julio de 1969 se abre información pública para que durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, las entidades y particulares interesados en el servicio puedan presentar en esta Jefatura Regional (paseo de María Agustín, núm. 9) las observaciones que estimen pertinentes sobre la modificación solicitada y cuya petición y documentación correspondientes estarán de manifiesto en esta dependencia durante las horas hábiles de oficina.

Se convoca expresamente a esta información a la Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza, Ayuntamientos de Fuentes de Ebro, El Burgo de Ebro y Zaragoza, al Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones y a los concesionarios de los servicios de El Burgo de Ebro a Zaragoza, Velilla de Ebro a Zaragoza y "Los Tranvías de Zaragoza".

Zaragoza, 7 de marzo de 1972. — El Ingeniero Jefe, P. Martín.

SECCION SEXTA

Núm. 2.083

ALAGON

Por acuerdo de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 1972, y conforme a lo dispuesto en el artículo 32 y concordantes de la Ley del Suelo, se somete a información pública la modificación inicial aprobada por la Corporación en el Plan de ordenación urbana de esta villa que a continuación se detalla:

Cambio de zonificación de edificación agrícola diseminada por la de edificación agrícola en la zona de "Forón", terrenos colindantes con las fincas urbanas de los señores hermanos Comenge García y próximos a la carretera de Logroño a Zaragoza.

Durante el plazo de un mes estará de manifiesto en la Secretaría municipal el expediente, a disposición de quienes deseen examinarlo, pudiendo formularse las observaciones y reclamaciones que consideren oportunas.

Alagón, 6 de marzo de 1972. — El Alcalde, Luis Latorre Pardo.

Núm. 2.164

ARANDA DE MONCAYO

En ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento se hace público que durante los veinte días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia se admitirán proposiciones para optar al concurso de adjudicación del servicio de encargado de la bomba elevadora de agua a esta localidad y aforo de contadores, mediante la modalidad de servicios contratados, por la cantidad de 30.000 pesetas anuales, a la baja, con sujeción al pliego de condiciones que obra en Secretaría de este Ayuntamiento, y que podrá ser consultado por quienes lo deseen en horas de oficina.

La apertura de plicas se realizará en esta Casa Consistorial a las diez horas del día siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Aranda de Moncayo, 8 de marzo de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 2.160

DAROCA

Por este Ayuntamiento se instruye expediente para enajenar por venta

227.520 metros cuadrados de que se compone la parcela segregada del monte comunal "Dehesa de los Enebrales", de la pertenencia de este municipio (ahora convertida en bienes de propios de este Ayuntamiento, por resolución del expediente de desafectación aprobado con fecha 3 de marzo de 1972, por el Ministerio de la Gobernación), para su urbanización y construcción de chalets.

Se abre información pública del mismo por espacio de quince días para su examen y reclamaciones pertinentes.

Daroca, 9 de marzo de 1972. — El Alcalde, Javier Inigo Planas.

Núm. 2.159

EL BURGO DE EBRO

En virtud de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento, por el presente se anuncia concurso público para la contratación de obras de mejora alumbrado público para iluminación de plazas y calles del núcleo urbano del casco antiguo de este pueblo, bajo el tipo de 456.785 pesetas (a la baja), el cual se regirá por las condiciones que se establecen en el correspondiente pliego, a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría de esta Corporación, y en las que se determina la forma y plazos de prestación y de verificación de los pagos.

Para tomar parte en el concurso habrá de constituirse una garantía provisional de 9.136 pesetas, a que asciende el 2 por 100 de la licitación. La garantía definitiva será equivalente al 5 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración del concurso.

La apertura de pliegos se celebrará en el local de la Casa Consistorial, el día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 6 pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor edad, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad núm., expedido con fe-

cha, en nombre propio o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de, núm., del día, y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso relativo a mejoras alumbrado público, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a realizar estas obras por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha, y firma del proponente)

El Burgo de Ebro, 9 de marzo de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 2.078

JARABA

Se hace saber que aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto extraordinario para las obras de captación, conducción, depósito regulador y agua a domicilio y saneamiento, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por quince días a fin de que pueda ser examinado y formular contra el mismo las reclamaciones pertinentes.

Jaraba, 7 de marzo de 1972. — El Alcalde, A. Sicilia.

Núm. 2.029

LA ALMOLDA

El Ayuntamiento de esta villa instruye expediente para calificar parcelas no utilizables de diversos terrenos sitos en las proximidades del casco urbano, cuyos parajes y superficies pueden verse en el mismo.

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 7.º y 8.º del Reglamento de Bienes de 27 de mayo de 1955, pudiendo examinarse y presentar observaciones en el plazo de un mes.

La Almolda, 6 de marzo de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 2.045

MALLEN

En este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia municipal sobre instalación de un depósito para almacenar 10.000 litros de fuel-oil para el servicio de calefacción del Casino de la Amistad, de esta localidad, sito en la plaza de España.

Se abre información pública por plazo de diez días, a contar desde la

publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones ante este Ayuntamiento, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas de 30 de noviembre de 1961.

Mallén, 6 de marzo de 1972. — El Alcalde, Jesús Pardo.

Núm. 2.046

MALLEN

En este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia municipal sobre instalación de un depósito para almacenar 10.000 litros de fuel-oil para alimentar la calefacción del edificio de sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, sita en la calle General Franco, núm. 21.

Se abre información pública por plazo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante los cuales podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas de 30 de noviembre de 1961.

Mallén, 6 de marzo de 1972. — El Alcalde, Jesús Pardo.

Núm. 2.180

MORATA DE JALON

Se convoca concurso para adquisición de una báscula-puente y su instalación en la vía pública, fuerza 60.000 kilogramos, dimensiones plataforma 12 x 3 metros, tipo de licitación 250.000 pesetas a la baja.

Presentación de proposiciones (en pliego cerrado), hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente al en que se cumplan diez hábiles de su publicación en el "Boletín Oficial" de la pro-

vincia, contados desde el siguiente a dicha publicación.

A la proposición cada proponente acompañará detalle de las características de la báscula.

El pliego de condiciones que ha de regir en el concurso y en su adjudicación puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Morata de Jalón, 8 de marzo de 1972. El Alcalde, A. Hernández.

Modelo de proposición

Don, en representación de, con carnet de identidad número, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Morata de Jalón y pliego de condiciones para adquisición de una báscula-puente y su instalación en la vía pública, acepta la totalidad de dichas condiciones y se compromete a vender e instalar la referida báscula en la cantidad total de pesetas (en letra) y cuyas características se adjuntan.

(Fecha y firma).

Núm. 2.184

PINA DE EBRO

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 24 de febrero de 1972 se saca a concurso la realización de los trabajos de comprobación y redacción supletoria de las declaraciones a presentar por los particulares para la implantación del nuevo régimen de contribución territorial urbana de acuerdo con la Ley 41 de 1964 y Orden ministerial de 24 del 2 del 1966.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones en las oficinas municipales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

No se fija tipo de licitación y los concursantes podrán hacer sus ofertas con base a una declaración corregida o redactada a un tanto alzado, cualquiera que sean las dificultades que ofrezca.

Los pagos de los trabajos se reali-

zarán por el Ayuntamiento de la siguiente forma: El 50 por 100, una vez realizados, previa cuenta justificada y aprobada por la Administración de Impuestos Inmobiliarios, y el resto, al ser admitidas las declaraciones por el mismo Organismo.

Las demás condiciones y modelo de proposición serán las que figuran en el correspondiente pliego obrante en la Secretaría del Ayuntamiento.

Pina de Ebro, 7 de marzo de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 2.035

UTEBO

El Ayuntamiento de Utebo, en su sesión de 2 del actual, acordó celebrar en esta Casa Consistorial subasta pública para el arriendo, por un año, de las hierbas y pastos existentes en la partida conocida por mejana "Entre Aguas", bajo el tipo en alza de 8.000 pesetas, y condiciones señaladas en el pliego respectivo, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

En su virtud, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y durante veinte días, a partir de su publicación, podrán presentarse las proposiciones, ajustadas al modelo y debidamente reintegradas, en el Registro general de este Ayuntamiento.

El pliego de condiciones que servirá de base para la subasta se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal por término de ocho días, a partir del siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, y de no producirse reclamación alguna contra el mismo el acto de la apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día hábil siguiente al en que finalice la terminación de la admisión de proposiciones, presidiendo el acto el señor Alcalde o Concejal delegado, del que dará fe el Secretario de la Corporación.

Regirán como normas complementarias las que contiene el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Utebo, 4 de marzo de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600 "
Año	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones